

precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 pesetas tri-
mestres, 3'60; año 14. Fuera: semestre, 8
pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anun-
cios y suscripciones debe remitirse al
Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 cén imos línea
2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 80 cts.
Gacetas y auehos de redacción, pre-
cios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según ítem-
ario. La tarifa puede verse en esta Ad-
ministración.
Noticias entre íntos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.290.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, Dpto. Teléfono 165.

Viernes 14 de Junio de 1918

Gran surtido

en jamones avileses, gallegos y andorranos, por
piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en
lomo embutido, chorizo de Pamplona, salchichón de
Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y
queso manchego, y en aceite. Almacén al por mayor, de tocino del país, manteca,
jamones y embutidos en la Alhondra, á precios económicos.

LA EXTREMEÑA

Gran calohieria de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cistitis
general
Dr. Castilla y Aranzay, de Madrid,
vendrá á Burgos todos los meses, te-
niendo su consulta en el HOTEL NORTE el
último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, Izquier-
da, Madrid.

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGIA
Y DENTISTA MILITAR
Espolón, 2 y 4.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
especialista en garganta, nariz y oídos
Calle de Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de
mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
Invierno del Rey, 22, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres
Lain-Calvo, 13, principal.

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista
DON JOSÉ DE DIEGO.
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Los trabajos del gabinete son hechos
en colaboración de mi primer ayudante
D. Emilio Policar.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6.
Gratis á los pobres
Duque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publi-
camos el anuncio de una maquinilla de
nombrada «La Zurcidora Mecánica», que
es, sin duda, de gran utilidad. Este apar-
ato, que nosotros recomendamos efica-
zmente, puede ser manejado por un
niño, al cual, de un modo rápido y per-
fecto, le es fácil dejar zurcido ó reme-
ndado cualquier par de medias ó ropa,
aunque estén en mal estado. Nadie pue-
de desconocer la utilidad que este apar-
ato presta en cualquier casa de familia ó
en la habitación de un hombre soltero;
basta con hacer funcionar la maquinilla
por breves momentos y, lo que parecía
de arreglo imposible, se transforma en
un zurcido perfecto. «La Zurcidora Me-
cánica», que se ha abierto rápidamente
en todos los mercados, puede consi-
derarse de necesidad absoluta en toda
casa de familia, por ser un auxiliar ines-
timable de la mujer cuidadosa y econó-
mica.
\* La Sociedad Patent Weaver, Arbu-
na, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora
Mecánica», libre de gastos, por el módico
precio de diez pesetas.
Pensad bien en las ventajas que este
aparato os puede proporcionar, y, al es-
cribir á la Casa, mencionad el DIARIO
DE BURGOS.

PONSON DU TERRAIL

El diamante del comendador

Yo á la gran mesa del comedor, y por
esto la cena de la condesa no tenía nunca
lugar hasta después de la de los co-
herederos.
Pandrillo dió parte á la de Durand de
la confianza que tenía en la seguridad de
mano y golpe de ojo de Juan, y la joven
se reanimo con esperanza al ver al buen
hombre risueño y casi alegre.
Cuando el criado que subía los platos
hubo servido los postres, el intendente
fué á echar los pestillos á la puerta con
aire misterioso y volvió al lado de la con-
desa, para decirle:
—Señora, esta mañana os dije que
probablemente tendría lugar la apertura
del testamento del difunto Comendador
mañana mismo, porque ya había quien
estaba á la pista del diamante.
—Así es, en efecto—dijo la condesa—
¿Y bien?

Efemérides burgalesas

14 de Junio de 1475

El Cabildo jura fidelidad á los Reyes Católicos

Como ya hemos recordado anterior-
mente, al ser proclamada D.ª Isabel I Rei-
na de Castilla, alzáronse en rebelión los
parlamentos de D.ª Juana la Beltraneja,
contándose entre éstos el obispo de Bur-
gos D. Luis Osorio y Acuña, que desde
su fortaleza de Rabé hostilizaba á los
leales.

Rebeláronse también las gentes que el
duque de Arévalo tenía en el castillo, con
su alcalde Juan de Stúñiga, hijo de aquél,
y para ponerle sitio, según referimos en
la fecha correspondiente, llegó á Burgos
el Rey D. Fernando, acompañado de su
hermano bastardo D. Alonso de Aragón,
duque de Villahermosa y maestro de Cal-
atrava, y del Condestable de Castilla
D. Pedro Fernández de Velasco.

Los burgaleses tributaron un entusias-
ta recibimiento al monarca, quien si-
guiendo la costumbre de nuestros reyes,
dirigióse en primer término á la Cate-
dral. El Cabildo esperábase en la forma
usual, y deseoso sin duda de que el Rey
no abrigara sospecha alguna demostrán-
dole que tan respetable corporación no
simpatizaba con la actitud del rebelde
prelado, espontáneamente le ofreció
prestar juramento de fidelidad á la nueva
Reina y á su augusto esposo, acto que
se verificó seguidamente con gran so-
lemnidad.

LA PRÓXIMA COSECHA DE CEREALES

Estadística en las eras

La comisaría general de Abastecimien-
tos, con objeto de resolver las dudas
surgidas respecto al modo y forma como
ha de aplicarse la circular de 31 de Mayo
último sobre estadística de los cereales
de la próxima cosecha, antes de ser re-
tirados de las eras, ha comunicado á los
gobernadores civiles, como presidentes
de las Juntas provinciales de Abasteci-
mientos, unas instrucciones que publica
la Gaceta.

La referida Comisaría, después de
consignar en primer término su propósi-
to de que la ley de subsistencias y sus
disposiciones complementarias se cum-
plan escrupulosamente, pero procurando
el propio tiempo evitar molestias y per-
juicios innecesarios, dispone que cuando
los labradores no puedan recoger en un
solo día los productos de su cosecha,
entregarán á los comisionados que se
designen el efecto una declaración diaria
por triplicado, en la que se consigne úni-
camente el nombre y los apellidos del
declarante, su condición de propietario,
administrador, etc.; la cantidad de trigo
recolectado y recogido de la era, y el al-
macén ó granero donde ha de guardarse
la especie.

Al terminar la recolección, presentarán
una declaración jurada con el resumen

de todas las parcelas entregadas, la cual
contendrá los detalles referentes á reser-
va para consumo y siembra y superficie
destinada al cultivo de la especie de que
se trate, con arreglo al modelo acordado,
y de los que los gobernadores remitirán
á los pueblos los ejemplares necesarios.

Los dos ejemplares de la declaración
resumen, que han de quedar en el Ayun-
tamiento y remitirse á la Junta provincial,
llevarán como justificación los corres-
pondientes ejemplares de las declara-
ciones parciales presentadas por cada in-
teresado.

Cuando en las reservas para consumo
se incluya el del ganado del declarante,
se hará constar por medio de nota la
cantidad á que asciende el grano que se
calcula invertir para ello, y el número y
clases de reses ó aves á que se destina.

En ningún caso, ni por ningún pre-
texto, podrá negarse ni retrasarse la au-
torización para levantar los productos de
la cosecha, siendo personalmente res-
ponsables de los perjuicios que pudieran
irrogarse, las autoridades que dieran lu-
gar á una indebida permanencia del gra-
no en las eras.

Esta responsabilidad será exigible an-
te la jurisdicción ordinaria, sin perjuicio
de las sanciones gubernativas proceden-
tes.

Cuando surjan dudas respecto de las
cantidades declaradas, no podrán los co-
misionados impedir la recogida ni trans-
porte del grano; pero en este caso darán
cuenta del hecho al alcalde, el cual dis-
pondrá en el término de veinticuatro ho-
ras la oportuna comprobación de exis-
tencias en el local donde se guarde la
mercancía, comunicándose el resultado
del aforo á la respectiva Junta provincial
de Subsistencias, á los efectos corres-
pondientes.

Lo mismo se hará cuando por fuerza
mayor, debidamente justificada, sea pre-
ciso levantar los productos sin obtener
previamente la autorización establecida
en el párrafo tercero de la circular citada.

Cuando por el número de eras exis-
tentes en un término municipal ó por su
distancia del núcleo de la población, no
sea posible enviar comisionados á todas
ellas, el Ayuntamiento, con objeto de no
entorpecer ni dificultar la recolección,
podrá, previa autorización del goberna-
dor civil, facultar á los productores que
se encuentren en dichas condiciones ex-
cepcionales para que presenten sema-
nalmente declaraciones juradas, por tri-
plicado, de los productos que vayan re-
colectando y retirando de las eras.

Dichas declaraciones se formalizarán
y presentarán los sábados ó domingos,
y al final de la recolección entregarán
las declaraciones juradas, también por
triplicado, con el resumen total obtenido.

Los Ayuntamientos, bajo su responsa-
bilidad, designarán personal competente
que compruebe en los depósitos y gran-
eros la exactitud de las declaraciones
juradas.

En ningún caso se concederán guías
para la circulación de productos que no
hayan sido declarados.

Sin perjuicio de la reclamación que di-
rectamente formulen los interesados, y
que los gobernadores civiles cuidarán
de comprobar y resolver con diligencia,
se constituirá en cada Municipio una Jun-
ta local, formada por tres representantes
designados por mayoría por los Sindicatos
y Asociaciones agrícolas existentes en
la localidad, y si no las hubiere, por

los tres mayores contribuyentes por rús-
tica y pecuaria, cuya Junta, por sí ó por
delegados al efecto, asistirá á los labra-
dores en todas las dificultades que ofrez-
ca la ejecución de las disposiciones re-
lacionadas acordadas, y denunciará los
abusos que á su juicio se cometieren.

RUMORES INFUNDADOS

Hace unos días circularon por esta
capital rumores de que en varios pueblos
del partido de Belorado había habido ca-
sos de tífus exantemático.

Nosotros tuvimos noticia inmediata de
tales rumores, pero consideramos pru-
dente no hablar de ellos ni mencionar
tampoco las previsiones medidas que
nuestras autoridades habían tomado,
con plausible celo, por no alarmar á la
opinión, aunque nos constaba que la
enfermedad no era el tífus exantemático.

Nuestro silencio no hubiera sido roto,
á no ser porque algunos periódicos de la
corte, dando la alarmante noticia, nos
obligan á rectificarla con detalles que
prueban bien á las claras su inexactitud.

Es cierto que nuestro gobernador civil
y el inspector provincial de Sanidad
estuvieron en los pueblos donde se sos-
pechaba que pudiera existir la enfermeda-
dad y tomaron las precauciones sanita-
rias que esfímaron oportunas, por sí los
presegios se confirmaban, pero de los
datos, tanto clínicos como de diagnós-
tico bacteriológico, expuestos ante la
Junta provincial de Sanidad por el ins-
pector de la misma, se deduce que los
casos de enfermedad presentados en di-
chos pueblos, son de fiebre intestinal,
muy distinta del llamado tífus exantemá-
tico, que no se ha comprobado en nin-
guno de ellos.

Esta misma opinión debieron tener
dos profesores médicos del Instituto de
Alfonso XII, de Madrid, que llegaron con
personal y aparatos de desinfección por
si era preciso utilizar sus servicios, pues-
to que regresaron á Madrid.

Todo se ha reducido, pues, á unas
precauciones rápidamente tomadas para
aislar la enfermedad, caso de que exis-
tiera; precauciones merecedoras de alaba-
nza.

Por lo tanto, desmentimos rotunda-
mente que haya habido ni caso ni casos
de tífus exantemático en esta provincia.

Salón Parisiana

Mañana se estrenará en este teatro
una película titulada «La hija de los dioses»,
que puede calificarse, sin incurrir
en exageración, como la obra maestra
de la cinematografía.

En su desarrollo han tomado parte
21.218 actores, tomando parte en una
sola de sus escenas 19.744 hombres y
mujeres y 1.200 niños. En las escenas
del harém toman parte 200 niñas baila-
rinas y 300 mujeres hermosísimas, se-
leccionadas y escogidas por el director
artístico.

Para impresionar esta película se edifi-
có en la isla de Jamaica una verdadera
ciudad, arrasando colinas y desviando
el curso de los ríos. La ciudad fué des-
pués quemada y su coste ascendió á seis
millones de pesetas.

La película fué obtenida por siete fo-
tógrafos; mide 225.000 pies (44 millas)
de longitud y es su protagonista la sin
rival Anita Kellerman, conjunto de gra-

cias y perfecciones físicas, la «Venus
del mar», primera nadadora del mundo
y verdadero modelo de proporción ar-
mónica en sus líneas corpóreas.

El argumento es un derroche de fanta-
sía. Intervienen hadas, brujas y gnomos
y tiene la película, absolutamente moral
en todo su desarrollo, la sencillez é inge-
nuidad de un prodigioso cuento infantil.
La exhibición de esta maravillosa pelí-
cula, promete ser un verdadero aconte-
cimiento en Parisiana.

BIBLIOGRAFÍA

Episodios de la Guerra Europea.—De
esta interesantísima publicación que edi-
ta la casa Alberto Martín, de Barcelona,
hemos recibido los cuadernos 81 y 82.
Su autor, el significado periodista señor
Pérez Carrasco, redactor jefe de uno de
uno de los rotativos más importantes de
España, describe los incidentes y episo-
dios de esta magna y cruenta lucha eu-
ropea con una veracidad é imparcialidad
dignas de encomio.

Relata en el cuaderno 81, compuesto
de veinticuatro páginas de texto profun-
damente ilustrado, los episodios á que
dieron lugar las cruentas batallas de
Flandes y del Iser.

El 82 lo forman una lámina y diez y
seis páginas de texto con grabados in-
teresantes.

Recomendamos la adquisición de esta
obra á nuestros lectores, tanto por lo
módico de su precio (25 céntimos cua-
dernó) como por las relevantes cualida-
des que alicora.

Hállase de venta en las librerías, cen-
tros de suscripciones y en casa del edi-
tor D. Alberto Martín, Consejo de Cien-
to, 140, Barcelona.

Escuela Normal de Maestros

En enseñanza no oficial han obtenido
la calificación de sobresaliente:

D. Marcelino González Velasco, en Reli-
gión é Historia Sagrada, Música (pri-
mero y segundo cursos) y Religión y Mor-
tal.

D. Ginés Alonso Arnaiz, en Música
(primer curso).

D. Hipólito Gutiérrez Pardo, en Quími-
ca y Agricultura.

LA MERCED

Solemne procesión

Lo será sin duda la que el próximo do-
mingo, 16, celebrará el Apostolado de la
Oración. Por primera vez saldrá en ella
la majestuosa y artística carroza de cao-
ba y bronce que el Apostolado de Burgos
ofrece al Sagrado Corazón de Jesús.

A los Previsores del Porvenir

Se les ruega encarecidamente tengan
la bondad de asistir á la Junta general
extraordinaria que, á fin de tomar res-
oluciones importantes para la vida de
la Asociación, se celebrará en los locales
de la Cámara de Comercio en esta ca-
pital, el domingo 16, á las once y media
de la mañana.

LA PUBLICIDAD

Periódicos, revistas y postales.
KIOSCO AL LADO DEL TEATRO.

XVIII

—¡Vamos!—había dicho Héctor á su
hermano—, ya es hora.

Los dos hermanos tomaron el manajo
de llaves falsas traídas de Avalón, la
azada, lima, martillo y tenazas destina-
das á desempollar la arqueta, y armados
con sus pistolas, descendieron á la sala-
comedor, donde pisieron en juego los
arcanos misteriosos del armario.

El corazón de Raul latía de emoción al
bajar los escalones del subterráneo. Y
en cuanto llegaron al sitio donde la vis-
pera habían recubierto el cofre con hier-
ra, examinaron atentamente el suelo,
buscando la huella de sus pasos y ase-
gurándose que nadie había tocado des-
pués de ellos.

—Yo lo ves—dijo Héctor—, tus temo-
res eran quiméricos, y el diamante es
positivamente nuestro.

Y arrojándose del azadón, cayó el sue-
lo enseguida, y muy pronto puso al des-
cubierta el cofrecillo y la piedra en que
estaba ensartado.

Concluida esta tarea, los dos jóvenes

Los diputados á Cortes
y la capital de la provincia

No poca extrañeza habrá causado se-
guramente á los lectores, como nos la
causó á nosotros, la noticia que déba-
mos anoche, relativa á la reunión cele-
brada en Madrid por los senadores y di-
putados á Cortes de esta provincia, para
la concesión de premios con destino á la
exposición de ganados y otros festejos
de las próximas ferias.

En ella, si nuestros informes son exac-
tos, como creemos, los diputados por
Aragón, Villarcayo y Casrogeriz se ne-
garon á contribuir á dichos fines, y sin
duda ante esta actitud, los restantes di-
putados fijaron como condición de su
donativo que el premio ó premios que
cogieran sean adjudicables solamente á
expositores de la circunscripción ó de
los distritos de Salas y Miranda.

Como no podemos atribuir la resolu-
ción de los primeros al dolor que les pro-
duzca desprenderse de unas cuantas pe-
setas, debemos buscar otros móviles
para su inesperada negativa, y creemos
encontrarlos en cierta especie de antago-
nismo ó divorcio latente entre los distri-
tos y la capital de la provincia. De ello
tenemos algún antecedente, porque en
medio de la poca armonía que desde
hace varios años viene reinando entre
los diputados de la provincia, más de
una vez se ha indicado la idea de que
los distritos rurales están desligados de
toda obligación para con la capital.

Esta consideración es la que quizá
haya movido á los señores antes cita-
dos, para negarse á contribuir á la bri-
llantez de las ferias burgalesas (actitud,
por cierto, bien distinta de la que por
error de información les atribuyen los
periódicos de Madrid), pero si así es,
habrán de convenir en que no han es-
tado muy afortunados al elegir la oca-
sión para exteriorizar la nueva teoría,
basada en un pernicioso localismo.

Nos explicáramos que se negasen á
conceder premios para el tiro de pichón,
el concurso de tennis y aun para los jue-
gos florales, pero la exposición de gana-
dos es extensiva á todos los distritos de
la provincia, y por consiguiente, los que
se niegan á conceder un premio, no se
lo niegan á los labradores de Burgos,
sino también á los de los distritos rura-
les, es decir, á sus propios electores.

Ignoramos si ese divorcio á que antes
aludíamos responde á un estado de opi-
nión de los pueblos (de lo cual no tene-
mos el menor barrote), pero podemos
asegurar que por parte de la capital, no
hay ni ha habido nunca asomos de animo-
sidad ni de antagonismo respecto á los
pueblos, sino, al contrario, demostracio-
nes de vivo interés y apoyo mutuo. Prueba
bien elocuente de ello es esa misma exposi-
ción de ganados, no organizada por la
Diputación, ni por ningún organismo de
carácter provincial, sino por el Ayunta-
miento de la capital, que es, en último
caso, á quien menos interesa, porque bien
escasos serán los ganaderos que concu-
rran de Burgos y su término.

Es doblemente de lamentar que ese
dualismo se haya puesto de manifiesto
cuando las exposiciones provinciales de
ganados van adquiriendo importancia, y
cuando S. M. el Rey, la Sociedad Gene-
ral de Ganaderos y otras entidades, como
la Cámara Agrícola, se esfuerzan por fo-

hubiera podido derrumbarse sin que ella
despertase.

A las doce, Pandrillo subió á acostar-
se muy tranquilo.

—Querido—dijo Héctor—, conozco
esto perfectamente: las cerraduras de
esa clase no pueden forzarse. Si ninguna
de nuestras llaves entra ni da la vuel-
ta en la cerradura, es preciso desentaa-
rar los graponos de hierro ó limarlos, que
es operación más breve. Nos llevaremos
el cofrecillo y le romperemos á nuestro
espacio y sabor.

Desataron el manajo de llaves, las pro-
baron todas, pero ninguna penetró en la
misteriosa cerradura.

—¡A la obra, pues!—dijo Raul—líme-
mos los graponos.

En aquel momento creyeron oír un
ruido ligero, y ambos se estremecieron.

—¡Voto al infierno!—murmuró el viz-
conde—estamos locos ¡condéneme Dios
ó si no, alguien de seguro conoce nues-
tro secreto. Esta vez tengo la certidum-
bre. Voy á recorrer el subterráneo en
todas direcciones.

Raul arrojó sus pistolas, y en tanto que
su hermano, agachado sobre la piedra,
la emprendía con los graponos, se enca-

# Teatro Principal

Hoy viernes, 14 de Junio de 1918, á las ocho y á las diez y media  
1.º Cinematógrafo.  
2.º Debut de la

## TROUPE LILIPUTIENSE

La única que consta de verdaderos enanos y que hoy viaja por España  
5 señoritas :: 6 caballeros entre 21 y 55 años de edad,  
con su grandioso programa de varieté y nuevo circo  
ecuestre u 10 ponys amatestrados, los más pequeños  
del mundo; Un burro, un perro, cabras, 5 coches miniatura.  
Programa de gran efecto

mentarlas, favoreciendo el desarrollo de la ganadería, que tantos beneficios puede reportar á la población rural.  
Entre la capital de la provincia y los pueblos no debe haber antagonismo alguno, sino, por el contrario, mucha unión para la defensa de los intereses comunes. Así es como todos podrán salir favorecidos, y en este criterio quisieramos que se inspirasen los representantes en Cortes, porque con la destitución solo se va al fracaso. Si un día los diputados rurales vuelven la espalda á la capital en una cuestión que á estas alturas afecta, lo propio harán en otra ocasión los de la capital en la que á los distritos rurales interesa, y esto redundará en perjuicio de unos y otros.  
Por el contrario, unidos todos en cuanto asuntos se presenten, lograrán aunar una fuerza de gran entidad, que se traducirá en resultados beneficiosos para la provincia.  
De esperar es que, dando al olvido localismos perjudiciales, se inspiren en el bien de esta desgraciada tierra burgalesa, que por sus eternas discordias se ve tan postrada.

## EN EL CABILDO

En las varias reuniones que estos días ha celebrado el Excmo. Cabildo Metropolitano, para nombrar vicario capitular (Sede vacante), ninguno de los candidatos obtuvo mayoría absoluta de votos.  
Hoy transcurría el plazo de ocho días, á contar desde el siguiente al fallecimiento del prelado, que las disposiciones del nuevo Código de Derecho Canónico conceden para hacer el nombramiento.  
Reunión del Cabildo esta mañana, y según parece, surgió una grave desavenencia al discutirse la validez de un poder otorgado por D. Félix Sedano á favor de D. Manuel Rivas, para que votara en su nombre, sin que sobre esta cuestión previa pudiera llegarse á un acuerdo.  
Se dijo que á las once y media levantó la sesión el señor deán, sin que hubiera elección de vicario capitular, por lo cual, y según las disposiciones del referido Código, recaía el derecho de hacer el nombramiento en el Obispo más antiguo de la provincia eclesiástica, ó sea, el de Santander.

Con el deán, señor Pérez Villavilla, salieron de la Sala Capitular los señores Mendiguren, arcipreste; Saldaña, arcediano; Arrarás, magistrado; García Mayo, penitenciario; Gómez Rojí, Mur y Tell, Calderón y Martínez Carrasco.  
Según de público se ha dicho después, quedaron reunidos los señores Zuza, chantre; Martínez Mingo, tesorero; Abad, lectoral; Rivas, Pereda, Ballesteros, Rodero, Ortega Crespo, Ortega Alonso, Jiménez y Manzano, los cuales procedieron á la votación, resultando elegido por mayoría el señor Rodero Reza.  
Inmediatamente, hecha la profesión de fe, quedó investido con la jurisdicción plena y ordinaria en el régimen y gobierno de la diócesis.  
La gravedad de la situación creada en el Cabildo, nos impide hacer comentarios sobre este asunto, que ha sido hoy objeto de todas las conversaciones en Burgos, por lo cual nos limitamos á narrar imparcialmente los hechos, tales como han llegado á nuestra noticia por conducto fidedigno.  
Añadiremos solo, para completar esta información, que el señor deán, en vista de que continuaba la sesión sin su presencia, dirigió una comunicación á los reunidos ordenándoles que desalojaran la Sala Capitular, y de esta comunicación no se dió cuenta hasta el final del acto, porque se recibió cuando se estaba verificando la votación, que no podía interrumpirse.  
Los capitulares que han procedido á la votación entienden que, según los Estatutos del Cabildo, la sesión no puede levantarse sin que se hayan ultimado todos los asuntos que deban tratarse, á menos de mediar un acuerdo especial para ello.  
Es de creer, de todos modos, que lo ocurrido sea objeto de un recurso ante la Nunciatura.

Reunión del Cabildo esta mañana, y según parece, surgió una grave desavenencia al discutirse la validez de un poder otorgado por D. Félix Sedano á favor de D. Manuel Rivas, para que votara en su nombre, sin que sobre esta cuestión previa pudiera llegarse á un acuerdo.  
Se dijo que á las once y media levantó la sesión el señor deán, sin que hubiera elección de vicario capitular, por lo cual, y según las disposiciones del referido Código, recaía el derecho de hacer el nombramiento en el Obispo más antiguo de la provincia eclesiástica, ó sea, el de Santander.

Con el deán, señor Pérez Villavilla, salieron de la Sala Capitular los señores Mendiguren, arcipreste; Saldaña, arcediano; Arrarás, magistrado; García Mayo, penitenciario; Gómez Rojí, Mur y Tell, Calderón y Martínez Carrasco.

Según de público se ha dicho después, quedaron reunidos los señores Zuza, chantre; Martínez Mingo, tesorero; Abad, lectoral; Rivas, Pereda, Ballesteros, Rodero, Ortega Crespo, Ortega Alonso, Jiménez y Manzano, los cuales procedieron á la votación, resultando elegido por mayoría el señor Rodero Reza.  
Inmediatamente, hecha la profesión de fe, quedó investido con la jurisdicción plena y ordinaria en el régimen y gobierno de la diócesis.

La gravedad de la situación creada en el Cabildo, nos impide hacer comentarios sobre este asunto, que ha sido hoy objeto de todas las conversaciones en Burgos, por lo cual nos limitamos á narrar imparcialmente los hechos, tales como han llegado á nuestra noticia por conducto fidedigno.  
Añadiremos solo, para completar esta información, que el señor deán, en vista de que continuaba la sesión sin su presencia, dirigió una comunicación á los reunidos ordenándoles que desalojaran la Sala Capitular, y de esta comunicación no se dió cuenta hasta el final del acto, porque se recibió cuando se estaba verificando la votación, que no podía interrumpirse.

Los capitulares que han procedido á la votación entienden que, según los Estatutos del Cabildo, la sesión no puede levantarse sin que se hayan ultimado todos los asuntos que deban tratarse, á menos de mediar un acuerdo especial para ello.  
Es de creer, de todos modos, que lo ocurrido sea objeto de un recurso ante la Nunciatura.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido jubilados D. Luis Ortiz y don Pedro Pérez Redondo, maestros de Aranda y Fresno de las Dueñas, respectivamente.

## Conservas Trevijano

Reconocidas como la primera marca española.

# Salón Parisiana

Mañana sábado, 14 de Junio, gran acontecimiento cinematográfico

ESTRENO de la maravillosa película de 44 millas de longitud, titulada

## LA HIJA DE LOS DIOS

cinta sensacional en la que han tomado parte 21.218 actores, ascendiendo su coste á seis millones de pesetas, y siendo su protagonista la célebre

ANITA KELLERMAN

llamada «Venus del mar», considerada como un verdadero modelo de belleza.

Secciones á las siete y á las diez y media.  
Estas darán principio con absoluta puntualidad por la larga duración del espectáculo.

## EL SIGLO XX.—Mercado, 12

No confundirse

Se ha recibido un inmenso surtido de calzados para caballero, señora y niños, de calidad superior. Además, esta casa tiene la costumbre de desengañar á todo el que lleve sus calzados.

La reunión duró cinco horas y fué laboriosa en extremo, habiéndose introducido modificaciones importantes en el sentido de beneficiar á los funcionarios.  
Hoy terminará la comisión su trabajo y le someterá á la aprobación del Gobierno, para después convertir las bases en dictamen.  
Ha sido nombrado expendedor de tabacos de Haza D. Maximino Hernandez, cesando D. Melchor Arnaiz.  
En Fresno de Ribón ha fallecido, á los 59 años de edad, la respetable señora D.ª Luisa Muñoz Martínez, viuda de Aldeide, á cuyos desconsolados hijos D. David y D.ª Cándida, hermanos don Secundino y D.ª Casilda y demás apreciable familia acompañamos en su justo dolor por la pérdida irreparable que han experimentado.

El número de hoy contiene lo siguiente:  
Comisaría general de Abastecimientos.—Dando instrucciones para servir los pedidos de gasolina.  
Gobierno civil.—Edicto de registro por D. Martín Marañón Ojalla, vecino de Barbadillo del Mercado, de 24 pertenencias de carbón para la mina «La Alamburada», sita en Barbadillo y La Revilla.  
Otro por D. Benito Lozano, de Burgos, de diez pertenencias para la mina de hierro y otros, titulada «Segunda Duquesa del Val», sita en Quintanilla Pedro Abarca.  
Concediendo á D. Francisco Ibarro González, de Bilbao, redado de casa de los terrenos del pueblo de Villaluenga.  
Anunciando que el 20 del corriente tendrá lugar en el Ayuntamiento de Junta de Trasloma el pago de los terrenos ocupados con las obras del trozo primero de la carretera de Barberana á la de Cefededa á Laredo.  
Abriendo una información con motivo de la instancia del alcalde de Urrez, solicitando la declaración de utilidad pública del camino vecinal de Urrez á la carretera de Burgos á Pradolenguero, en Villanueva de Herreros.  
Relación de los mozos declarados prófugos por la comisión mixta de reclutamiento.  
Junta provincial del censo del ganado caballar y mular.—Circular encargando á los alcaldes la remisión de un estado de los carros y toda clase de vehículos que existan en sus términos.  
Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén.—Reincisión de las cantidades recaudadas por los comitantes de diócesis.  
Obras Públicas.—Relación de los propietarios á quienes afecta la expropiación de líneas con motivo de la construcción de la carretera de Palencia á la estación de Aranda, sección de Toróles á La Horra, trozo 2.º término de Olmedillo de Roa.  
Servicio de Higiene pecuaria.—Estado demostrativo de los enfermedades infecciosas que han atacado á los animales domésticos en el mes de Abril.  
Anuncios oficiales.

El señor Alas Pumarín se ocupa de los conflictos sociales y pide al Gobierno que presente un proyecto de ley, regulando el funcionamiento de las sociedades obreras y determinando las responsabilidades de las mismas.  
Felicitó al señor García Prieto por su proyecto de ley referente á la forma mercantil.  
El señor García Prieto agradece la felicitación y dice que no es ahora el momento oportuno para entablar debate sobre la cuestión de que se trata.  
Anunció la presentación á las Cortes de varios proyectos de carácter social, declarando urgente, desde luego, el relativo al contrato del trabajo, y, por último, manifiesta que tiene en estudio otro proyecto de ley, referente al trabajo á domicilio de las mujeres. (Muy bien).  
Rectificó el señor Alas Pumarín, diciendo nuevos elogios al ministro de la Gobernación.  
El señor Pover interesa que se tome la ley de accidentes del trabajo.  
Contesta el señor García Prieto, diciendo que está en suspenso el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales, por falta de vocales obreros.  
También contesta al señor Prado Palacio, respecto á la pregunta que hizo en la sesión de ayer, sobre la huelga de los campesinos de Jerez.  
El señor Chelboud pide 250 toneladas de carbón para unos pescadores, contestándole el señor García Prieto.  
El señor Navarro Reverter pregunta qué comisión ha de intervenir en un proyecto de Hacienda.  
ORDEN DEL DÍA.—Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas, y se levanta la sesión.

El señor Alas Pumarín se ocupa de los conflictos sociales y pide al Gobierno que presente un proyecto de ley, regulando el funcionamiento de las sociedades obreras y determinando las responsabilidades de las mismas.  
Felicitó al señor García Prieto por su proyecto de ley referente á la forma mercantil.  
El señor García Prieto agradece la felicitación y dice que no es ahora el momento oportuno para entablar debate sobre la cuestión de que se trata.  
Anunció la presentación á las Cortes de varios proyectos de carácter social, declarando urgente, desde luego, el relativo al contrato del trabajo, y, por último, manifiesta que tiene en estudio otro proyecto de ley, referente al trabajo á domicilio de las mujeres. (Muy bien).  
Rectificó el señor Alas Pumarín, diciendo nuevos elogios al ministro de la Gobernación.  
El señor Pover interesa que se tome la ley de accidentes del trabajo.  
Contesta el señor García Prieto, diciendo que está en suspenso el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales, por falta de vocales obreros.  
También contesta al señor Prado Palacio, respecto á la pregunta que hizo en la sesión de ayer, sobre la huelga de los campesinos de Jerez.  
El señor Chelboud pide 250 toneladas de carbón para unos pescadores, contestándole el señor García Prieto.  
El señor Navarro Reverter pregunta qué comisión ha de intervenir en un proyecto de Hacienda.  
ORDEN DEL DÍA.—Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas, y se levanta la sesión.

El señor Alas Pumarín se ocupa de los conflictos sociales y pide al Gobierno que presente un proyecto de ley, regulando el funcionamiento de las sociedades obreras y determinando las responsabilidades de las mismas.  
Felicitó al señor García Prieto por su proyecto de ley referente á la forma mercantil.  
El señor García Prieto agradece la felicitación y dice que no es ahora el momento oportuno para entablar debate sobre la cuestión de que se trata.  
Anunció la presentación á las Cortes de varios proyectos de carácter social, declarando urgente, desde luego, el relativo al contrato del trabajo, y, por último, manifiesta que tiene en estudio otro proyecto de ley, referente al trabajo á domicilio de las mujeres. (Muy bien).  
Rectificó el señor Alas Pumarín, diciendo nuevos elogios al ministro de la Gobernación.  
El señor Pover interesa que se tome la ley de accidentes del trabajo.  
Contesta el señor García Prieto, diciendo que está en suspenso el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales, por falta de vocales obreros.  
También contesta al señor Prado Palacio, respecto á la pregunta que hizo en la sesión de ayer, sobre la huelga de los campesinos de Jerez.  
El señor Chelboud pide 250 toneladas de carbón para unos pescadores, contestándole el señor García Prieto.  
El señor Navarro Reverter pregunta qué comisión ha de intervenir en un proyecto de Hacienda.  
ORDEN DEL DÍA.—Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas, y se levanta la sesión.

El señor Alas Pumarín se ocupa de los conflictos sociales y pide al Gobierno que presente un proyecto de ley, regulando el funcionamiento de las sociedades obreras y determinando las responsabilidades de las mismas.  
Felicitó al señor García Prieto por su proyecto de ley referente á la forma mercantil.  
El señor García Prieto agradece la felicitación y dice que no es ahora el momento oportuno para entablar debate sobre la cuestión de que se trata.  
Anunció la presentación á las Cortes de varios proyectos de carácter social, declarando urgente, desde luego, el relativo al contrato del trabajo, y, por último, manifiesta que tiene en estudio otro proyecto de ley, referente al trabajo á domicilio de las mujeres. (Muy bien).  
Rectificó el señor Alas Pumarín, diciendo nuevos elogios al ministro de la Gobernación.  
El señor Pover interesa que se tome la ley de accidentes del trabajo.  
Contesta el señor García Prieto, diciendo que está en suspenso el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales, por falta de vocales obreros.  
También contesta al señor Prado Palacio, respecto á la pregunta que hizo en la sesión de ayer, sobre la huelga de los campesinos de Jerez.  
El señor Chelboud pide 250 toneladas de carbón para unos pescadores, contestándole el señor García Prieto.  
El señor Navarro Reverter pregunta qué comisión ha de intervenir en un proyecto de Hacienda.  
ORDEN DEL DÍA.—Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas, y se levanta la sesión.

El señor Alas Pumarín se ocupa de los conflictos sociales y pide al Gobierno que presente un proyecto de ley, regulando el funcionamiento de las sociedades obreras y determinando las responsabilidades de las mismas.  
Felicitó al señor García Prieto por su proyecto de ley referente á la forma mercantil.  
El señor García Prieto agradece la felicitación y dice que no es ahora el momento oportuno para entablar debate sobre la cuestión de que se trata.  
Anunció la presentación á las Cortes de varios proyectos de carácter social, declarando urgente, desde luego, el relativo al contrato del trabajo, y, por último, manifiesta que tiene en estudio otro proyecto de ley, referente al trabajo á domicilio de las mujeres. (Muy bien).  
Rectificó el señor Alas Pumarín, diciendo nuevos elogios al ministro de la Gobernación.  
El señor Pover interesa que se tome la ley de accidentes del trabajo.  
Contesta el señor García Prieto, diciendo que está en suspenso el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales, por falta de vocales obreros.  
También contesta al señor Prado Palacio, respecto á la pregunta que hizo en la sesión de ayer, sobre la huelga de los campesinos de Jerez.  
El señor Chelboud pide 250 toneladas de carbón para unos pescadores, contestándole el señor García Prieto.  
El señor Navarro Reverter pregunta qué comisión ha de intervenir en un proyecto de Hacienda.  
ORDEN DEL DÍA.—Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas, y se levanta la sesión.

El señor Alas Pumarín se ocupa de los conflictos sociales y pide al Gobierno que presente un proyecto de ley, regulando el funcionamiento de las sociedades obreras y determinando las responsabilidades de las mismas.  
Felicitó al señor García Prieto por su proyecto de ley referente á la forma mercantil.  
El señor García Prieto agradece la felicitación y dice que no es ahora el momento oportuno para entablar debate sobre la cuestión de que se trata.  
Anunció la presentación á las Cortes de varios proyectos de carácter social, declarando urgente, desde luego, el relativo al contrato del trabajo, y, por último, manifiesta que tiene en estudio otro proyecto de ley, referente al trabajo á domicilio de las mujeres. (Muy bien).  
Rectificó el señor Alas Pumarín, diciendo nuevos elogios al ministro de la Gobernación.  
El señor Pover interesa que se tome la ley de accidentes del trabajo.  
Contesta el señor García Prieto, diciendo que está en suspenso el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales, por falta de vocales obreros.  
También contesta al señor Prado Palacio, respecto á la pregunta que hizo en la sesión de ayer, sobre la huelga de los campesinos de Jerez.  
El señor Chelboud pide 250 toneladas de carbón para unos pescadores, contestándole el señor García Prieto.  
El señor Navarro Reverter pregunta qué comisión ha de intervenir en un proyecto de Hacienda.  
ORDEN DEL DÍA.—Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas, y se levanta la sesión.

El señor Alas Pumarín se ocupa de los conflictos sociales y pide al Gobierno que presente un proyecto de ley, regulando el funcionamiento de las sociedades obreras y determinando las responsabilidades de las mismas.  
Felicitó al señor García Prieto por su proyecto de ley referente á la forma mercantil.  
El señor García Prieto agradece la felicitación y dice que no es ahora el momento oportuno para entablar debate sobre la cuestión de que se trata.  
Anunció la presentación á las Cortes de varios proyectos de carácter social, declarando urgente, desde luego, el relativo al contrato del trabajo, y, por último, manifiesta que tiene en estudio otro proyecto de ley, referente al trabajo á domicilio de las mujeres. (Muy bien).  
Rectificó el señor Alas Pumarín, diciendo nuevos elogios al ministro de la Gobernación.  
El señor Pover interesa que se tome la ley de accidentes del trabajo.  
Contesta el señor García Prieto, diciendo que está en suspenso el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales, por falta de vocales obreros.  
También contesta al señor Prado Palacio, respecto á la pregunta que hizo en la sesión de ayer, sobre la huelga de los campesinos de Jerez.  
El señor Chelboud pide 250 toneladas de carbón para unos pescadores, contestándole el señor García Prieto.  
El señor Navarro Reverter pregunta qué comisión ha de intervenir en un proyecto de Hacienda.  
ORDEN DEL DÍA.—Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas, y se levanta la sesión.

El señor Alas Pumarín se ocupa de los conflictos sociales y pide al Gobierno que presente un proyecto de ley, regulando el funcionamiento de las sociedades obreras y determinando las responsabilidades de las mismas.  
Felicitó al señor García Prieto por su proyecto de ley referente á la forma mercantil.  
El señor García Prieto agradece la felicitación y dice que no es ahora el momento oportuno para entablar debate sobre la cuestión de que se trata.  
Anunció la presentación á las Cortes de varios proyectos de carácter social, declarando urgente, desde luego, el relativo al contrato del trabajo, y, por último, manifiesta que tiene en estudio otro proyecto de ley, referente al trabajo á domicilio de las mujeres. (Muy bien).  
Rectificó el señor Alas Pumarín, diciendo nuevos elogios al ministro de la Gobernación.  
El señor Pover interesa que se tome la ley de accidentes del trabajo.  
Contesta el señor García Prieto, diciendo que está en suspenso el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales, por falta de vocales obreros.  
También contesta al señor Prado Palacio, respecto á la pregunta que hizo en la sesión de ayer, sobre la huelga de los campesinos de Jerez.  
El señor Chelboud pide 250 toneladas de carbón para unos pescadores, contestándole el señor García Prieto.  
El señor Navarro Reverter pregunta qué comisión ha de intervenir en un proyecto de Hacienda.  
ORDEN DEL DÍA.—Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas, y se levanta la sesión.

El señor Alas Pumarín se ocupa de los conflictos sociales y pide al Gobierno que presente un proyecto de ley, regulando el funcionamiento de las sociedades obreras y determinando las responsabilidades de las mismas.  
Felicitó al señor García Prieto por su proyecto de ley referente á la forma mercantil.  
El señor García Prieto agradece la felicitación y dice que no es ahora el momento oportuno para entablar debate sobre la cuestión de que se trata.  
Anunció la presentación á las Cortes de varios proyectos de carácter social, declarando urgente, desde luego, el relativo al contrato del trabajo, y, por último, manifiesta que tiene en estudio otro proyecto de ley, referente al trabajo á domicilio de las mujeres. (Muy bien).  
Rectificó el señor Alas Pumarín, diciendo nuevos elogios al ministro de la Gobernación.  
El señor Pover interesa que se tome la ley de accidentes del trabajo.  
Contesta el señor García Prieto, diciendo que está en suspenso el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales, por falta de vocales obreros.  
También contesta al señor Prado Palacio, respecto á la pregunta que hizo en la sesión de ayer, sobre la huelga de los campesinos de Jerez.  
El señor Chelboud pide 250 toneladas de carbón para unos pescadores, contestándole el señor García Prieto.  
El señor Navarro Reverter pregunta qué comisión ha de intervenir en un proyecto de Hacienda.  
ORDEN DEL DÍA.—Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas, y se levanta la sesión.

El señor Alas Pumarín se ocupa de los conflictos sociales y pide al Gobierno que presente un proyecto de ley, regulando el funcionamiento de las sociedades obreras y determinando las responsabilidades de las mismas.  
Felicitó al señor García Prieto por su proyecto de ley referente á la forma mercantil.  
El señor García Prieto agradece la felicitación y dice que no es ahora el momento oportuno para entablar debate sobre la cuestión de que se trata.  
Anunció la presentación á las Cortes de varios proyectos de carácter social, declarando urgente, desde luego, el relativo al contrato del trabajo, y, por último, manifiesta que tiene en estudio otro proyecto de ley, referente al trabajo á domicilio de las mujeres. (Muy bien).  
Rectificó el señor Alas Pumarín, diciendo nuevos elogios al ministro de la Gobernación.  
El señor Pover interesa que se tome la ley de accidentes del trabajo.  
Contesta el señor García Prieto, diciendo que está en suspenso el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales, por falta de vocales obreros.  
También contesta al señor Prado Palacio, respecto á la pregunta que hizo en la sesión de ayer, sobre la huelga de los campesinos de Jerez.  
El señor Chelboud pide 250 toneladas de carbón para unos pescadores, contestándole el señor García Prieto.  
El señor Navarro Reverter pregunta qué comisión ha de intervenir en un proyecto de Hacienda.  
ORDEN DEL DÍA.—Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas, y se levanta la sesión.

El señor Alas Pumarín se ocupa de los conflictos sociales y pide al Gobierno que presente un proyecto de ley, regulando el funcionamiento de las sociedades obreras y determinando las responsabilidades de las mismas.  
Felicitó al señor García Prieto por su proyecto de ley referente á la forma mercantil.  
El señor García Prieto agradece la felicitación y dice que no es ahora el momento oportuno para entablar debate sobre la cuestión de que se trata.  
Anunció la presentación á las Cortes de varios proyectos de carácter social, declarando urgente, desde luego, el relativo al contrato del trabajo, y, por último, manifiesta que tiene en estudio otro proyecto de ley, referente al trabajo á domicilio de las mujeres. (Muy bien).  
Rectificó el señor Alas Pumarín, diciendo nuevos elogios al ministro de la Gobernación.  
El señor Pover interesa que se tome la ley de accidentes del trabajo.  
Contesta el señor García Prieto, diciendo que está en suspenso el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales, por falta de vocales obreros.  
También contesta al señor Prado Palacio, respecto á la pregunta que hizo en la sesión de ayer, sobre la huelga de los campesinos de Jerez.  
El señor Chelboud pide 250 toneladas de carbón para unos pescadores, contestándole el señor García Prieto.  
El señor Navarro Reverter pregunta qué comisión ha de intervenir en un proyecto de Hacienda.  
ORDEN DEL DÍA.—Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas, y se levanta la sesión.

El señor Alas Pumarín se ocupa de los conflictos sociales y pide al Gobierno que presente un proyecto de ley, regulando el funcionamiento de las sociedades obreras y determinando las responsabilidades de las mismas.  
Felicitó al señor García Prieto por su proyecto de ley referente á la forma mercantil.  
El señor García Prieto agradece la felicitación y dice que no es ahora el momento oportuno para entablar debate sobre la cuestión de que se trata.  
Anunció la presentación á las Cortes de varios proyectos de carácter social, declarando urgente, desde luego, el relativo al contrato del trabajo, y, por último, manifiesta que tiene en estudio otro proyecto de ley, referente al trabajo á domicilio de las mujeres. (Muy bien).  
Rectificó el señor Alas Pumarín, diciendo nuevos elogios al ministro de la Gobernación.  
El señor Pover interesa que se tome la ley de accidentes del trabajo.  
Contesta el señor García Prieto, diciendo que está en suspenso el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales, por falta de vocales obreros.  
También contesta al señor Prado Palacio, respecto á la pregunta que hizo en la sesión de ayer, sobre la huelga de los campesinos de Jerez.  
El señor Chelboud pide 250 toneladas de carbón para unos pescadores, contestándole el señor García Prieto.  
El señor Navarro Reverter pregunta qué comisión ha de intervenir en un proyecto de Hacienda.  
ORDEN DEL DÍA.—Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas, y se levanta la sesión.

El señor Alas Pumarín se ocupa de los conflictos sociales y pide al Gobierno que presente un proyecto de ley, regulando el funcionamiento de las sociedades obreras y determinando las responsabilidades de las mismas.  
Felicitó al señor García Prieto por su proyecto de ley referente á la forma mercantil.  
El señor García Prieto agradece la felicitación y dice que no es ahora el momento oportuno para entablar debate sobre la cuestión de que se trata.  
Anunció la presentación á las Cortes de varios proyectos de carácter social, declarando urgente, desde luego, el relativo al contrato del trabajo, y, por último, manifiesta que tiene en estudio otro proyecto de ley, referente al trabajo á domicilio de las mujeres. (Muy bien).  
Rectificó el señor Alas Pumarín, diciendo nuevos elogios al ministro de la Gobernación.  
El señor Pover interesa que se tome la ley de accidentes del trabajo.  
Contesta el señor García Prieto, diciendo que está en suspenso el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales, por falta de vocales obreros.  
También contesta al señor Prado Palacio, respecto á la pregunta que hizo en la sesión de ayer, sobre la huelga de los campesinos de Jerez.  
El señor Chelboud pide 250 toneladas de carbón para unos pescadores, contestándole el señor García Prieto.  
El señor Navarro Reverter pregunta qué comisión ha de intervenir en un proyecto de Hacienda.  
ORDEN DEL DÍA.—Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas, y se levanta la sesión.

El señor Alas Pumarín se ocupa de los conflictos sociales y pide al Gobierno que presente un proyecto de ley, regulando el funcionamiento de las sociedades obreras y determinando las responsabilidades de las mismas.  
Felicitó al señor García Prieto por su proyecto de ley referente á la forma mercantil.  
El señor García Prieto agradece la felicitación y dice que no es ahora el momento oportuno para entablar debate sobre la cuestión de que se trata.  
Anunció la presentación á las Cortes de varios proyectos de carácter social, declarando urgente, desde luego, el relativo al contrato del trabajo, y, por último, manifiesta que tiene en estudio otro proyecto de ley, referente al trabajo á domicilio de las mujeres. (Muy bien).  
Rectificó el señor Alas Pumarín, diciendo nuevos elogios al ministro de la Gobernación.  
El señor Pover interesa que se tome la ley de accidentes del trabajo.  
Contesta el señor García Prieto, diciendo que está en suspenso el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales, por falta de vocales obreros.  
También contesta al señor Prado Palacio, respecto á la pregunta que hizo en la sesión de ayer, sobre la huelga de los campesinos de Jerez.  
El señor Chelboud pide 250 toneladas de carbón para unos pescadores, contestándole el señor García Prieto.  
El señor Navarro Reverter pregunta qué comisión ha de intervenir en un proyecto de Hacienda.  
ORDEN DEL DÍA.—Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas, y se levanta la sesión.

El señor Alas Pumarín se ocupa de los conflictos sociales y pide al Gobierno que presente un proyecto de ley, regulando el funcionamiento de las sociedades obreras y determinando las responsabilidades de las mismas.  
Felicitó al señor García Prieto por su proyecto de ley referente á la forma mercantil.  
El señor García Prieto agradece la felicitación y dice que no es ahora el momento oportuno para entablar debate sobre la cuestión de que se trata.  
Anunció la presentación á las Cortes de varios proyectos de carácter social, declarando urgente, desde luego, el relativo al contrato del trabajo, y, por último, manifiesta que tiene en estudio otro proyecto de ley, referente al trabajo á domicilio de las mujeres. (Muy bien).  
Rectificó el señor Alas Pumarín, diciendo nuevos elogios al ministro de la Gobernación.  
El señor Pover interesa que se tome la ley de accidentes del trabajo.  
Contesta el señor García Prieto, diciendo que está en suspenso el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales, por falta de vocales obreros.  
También contesta al señor Prado Palacio, respecto á la pregunta que hizo en la sesión de ayer, sobre la huelga de los campesinos de Jerez.  
El señor Chelboud pide 250 toneladas de carbón para unos pescadores, contestándole el señor García Prieto.  
El señor Navarro Reverter pregunta qué comisión ha de intervenir en un proyecto de Hacienda.  
ORDEN DEL DÍA.—Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas, y se levanta la sesión.

El señor Alas Pumarín se ocupa de los conflictos sociales y pide al Gobierno que presente un proyecto de ley, regulando el funcionamiento de las sociedades obreras y determinando las responsabilidades de las mismas.  
Felicitó al señor García Prieto por su proyecto de ley referente á la forma mercantil.  
El señor García Prieto agradece la felicitación y dice que no es ahora el momento oportuno para entablar debate sobre la cuestión de que se trata.  
Anunció la presentación á las Cortes de varios proyectos de carácter social, declarando urgente, desde luego, el relativo al contrato del trabajo, y, por último, manifiesta que tiene en estudio otro proyecto de ley, referente al trabajo á domicilio de las mujeres. (Muy bien).  
Rectificó el señor Alas Pumarín, diciendo nuevos elogios al ministro de la Gobernación.  
El señor Pover interesa que se tome la ley de accidentes del trabajo.  
Contesta el señor García Prieto, diciendo que está en suspenso el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales, por falta de vocales obreros.  
También contesta al señor Prado Palacio, respecto á la pregunta que hizo en la sesión de ayer, sobre la huelga de los campesinos de Jerez.  
El señor Chelboud pide 250 toneladas de carbón para unos pescadores, contestándole el señor García Prieto.  
El señor Navarro Reverter pregunta qué comisión ha de intervenir en un proyecto de Hacienda.  
ORDEN DEL DÍA.—Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas, y se levanta la sesión.

El señor Alas Pumarín se ocupa de los conflictos sociales y pide al Gobierno que presente un proyecto de ley, regulando el funcionamiento de las sociedades obreras y determinando las responsabilidades de las mismas.  
Felicitó al señor García Prieto por su proyecto de ley referente á la forma mercantil.  
El señor García Prieto agradece la felicitación y dice que no es ahora el momento oportuno para entablar debate sobre la cuestión de que se trata.  
Anunció la presentación á las Cortes de varios proyectos de carácter social, declarando urgente, desde luego, el relativo al contrato del trabajo, y, por último, manifiesta que tiene en estudio otro proyecto de ley, referente al trabajo á domicilio de las mujeres. (Muy bien).  
Rectificó el señor Alas Pumarín, diciendo nuevos elogios al ministro de la Gobernación.  
El señor Pover interesa que se tome la ley de accidentes del trabajo.  
Contesta el señor García Prieto, diciendo que está en suspenso el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales, por falta de vocales obreros.  
También contesta al señor Prado Palacio, respecto á la pregunta que hizo en la sesión de ayer, sobre la huelga de los campesinos de Jerez.  
El señor Chelboud pide 250 toneladas de carbón para unos pescadores, contestándole el señor García Prieto.  
El señor Navarro Reverter pregunta qué comisión ha de intervenir en un proyecto de Hacienda.  
ORDEN DEL DÍA.—Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas, y se levanta la sesión.

El señor Alas Pumarín se ocupa de los conflictos sociales y pide al Gobierno que presente un proyecto de ley, regulando el funcionamiento de las sociedades obreras y determinando las responsabilidades de las mismas.  
Felicitó al señor García Prieto por su proyecto de ley referente á la forma mercantil.  
El señor García Prieto agradece la felicitación y dice que no es ahora el momento oportuno para entablar debate sobre la cuestión de que se trata.  
Anunció la presentación á las Cortes de varios proyectos de carácter social, declarando urgente, desde luego, el relativo al contrato del trabajo, y, por último, manifiesta que tiene en estudio otro proyecto de ley, referente al trabajo á domicilio de las mujeres. (Muy bien).  
Rectificó el señor Alas Pumarín, diciendo nuevos elogios al ministro de la Gobernación.  
El señor Pover interesa que se tome la ley de accidentes del trabajo.  
Contesta el señor García Prieto, diciendo que está en suspenso el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales, por falta de vocales obreros.  
También contesta al señor Prado Palacio, respecto á la pregunta que hizo en la sesión de ayer, sobre la huelga de los campesinos de Jerez.  
El señor Chelboud pide 250 toneladas de carbón para unos pescadores, contestándole el señor García Prieto.  
El señor Navarro Reverter pregunta qué comisión ha de intervenir en un proyecto de Hacienda.  
ORDEN DEL DÍA.—Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas, y se levanta la sesión.

El señor Alas Pumarín se ocupa de los conflictos sociales y pide al Gobierno que presente un proyecto de ley, regulando el funcionamiento de las sociedades obreras y determinando las responsabilidades de las mismas.  
Felicitó al señor García Prieto por su proyecto de ley referente á la forma mercantil.  
El señor García Prieto agradece la felicitación y dice que no es ahora el momento oportuno para entablar debate sobre la cuestión de que se trata.  
Anunció la presentación á las Cortes de varios proyectos de carácter social, declarando urgente, desde luego, el relativo al contrato del trabajo, y, por último, manifiesta que tiene en estudio otro proyecto de ley, referente al trabajo á domicilio de las mujeres. (Muy bien).  
Rectificó el señor Alas Pumarín, diciendo nuevos elogios al ministro de la Gobernación.  
El señor Pover interesa que se tome la ley de accidentes del trabajo.  
Contesta el señor García Prieto, diciendo que está en suspenso el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales, por falta de vocales obreros.  
También contesta al señor Prado Palacio, respecto á la pregunta que hizo en la sesión de ayer, sobre la huelga de los campesinos de Jerez.  
El señor Chelboud pide 250 toneladas de carbón para unos pescadores, contestándole el señor García Prieto.  
El señor Navarro Reverter pregunta qué comisión ha de intervenir en un proyecto de Hacienda.  
ORDEN DEL DÍA.—Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas, y se levanta la sesión.

El señor Alas Pumarín se ocupa de los conflictos sociales y pide al Gobierno que presente un proyecto de ley, regulando el funcionamiento de las sociedades obreras y determinando las responsabilidades de las mismas.  
Felicitó al señor García Prieto por su proyecto de ley referente á la forma mercantil.  
El señor García Prieto agradece la felicitación y dice que no es ahora el momento oportuno para entablar debate sobre la cuestión de que se trata.  
Anunció la presentación á las Cortes de varios proyectos de carácter social, declarando urgente, desde luego, el relativo al contrato del trabajo, y, por último, manifiesta que tiene en estudio otro proyecto de ley, referente al trabajo á domicilio de las mujeres. (Muy bien).  
Rectificó el señor Alas Pumarín, diciendo nuevos elogios al ministro de la Gobernación.  
El señor Pover interesa que se tome la ley de accidentes del trabajo.  
Contesta el señor García Prieto, diciendo que está en suspenso el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales, por falta de vocales obreros.  
También contesta al señor Prado Palacio, respecto á la pregunta que hizo en la sesión de ayer, sobre la huelga de los campesinos de Jerez.  
El señor Chelboud pide 250 toneladas de carbón para unos pescadores, contestándole el señor García Prieto.  
El señor Navarro Reverter pregunta qué comisión ha de intervenir en un proyecto de Hacienda.  
ORDEN DEL DÍA.—Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas, y se levanta la sesión.

El señor Alas Pumarín se ocupa de los conflictos sociales y pide al Gobierno que presente un proyecto de ley, regulando el funcionamiento de las sociedades obreras y determinando las responsabilidades de las mismas.  
Felicitó al señor García Prieto por su proyecto de ley referente á la forma mercantil.  
El señor García Prieto agradece la felicitación y dice que no es ahora el momento oportuno para entablar debate sobre la cuestión de que se trata.  
Anunció la presentación á las Cortes de varios proyectos de carácter social, declarando urgente, desde luego, el relativo al contrato del trabajo, y, por último, manifiesta que tiene en estudio otro proyecto de ley, referente al trabajo á domicilio de las mujeres. (Muy bien).  
Rectificó el señor Alas Pumarín, diciendo nuevos elogios al ministro de la Gobernación.  
El señor Pover interesa que se tome la ley de accidentes del trabajo.  
Contesta el señor García Prieto, diciendo que está en suspenso el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales, por falta de vocales obreros.  
También contesta al señor Prado Palacio, respecto á la pregunta que hizo en la sesión de ayer, sobre la huelga de los campesinos de Jerez.  
El señor Chelboud pide 250 toneladas de carbón para unos pescadores, contestándole el señor García Prieto.  
El señor Navarro Reverter pregunta qué comisión ha de intervenir en un proyecto de Hacienda.  
ORDEN DEL DÍA.—Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas, y se levanta la sesión.

## Oposiciones á Escuelas

Academia del Magisterio :: La más antigua de Burgos

Director: GUILLERMO S. CARDIEL  
Avellanos, 3, principal

## Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2301

### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombrando caballero de la Orden de Carlos III á D. José Ciudad Auriolas.

—Concediendo la gran cruz de la misma Orden á M. Archer Milto.

—Idem la banda de la Orden de María Luisa á D.ª Ana Méndez Vigo de Bernabé.

—Nombrando caballero grandes cruces de Isabel la Católica á D. Enrique Reig, D. Eduardo Reyes, D. José Carratería, D. Manuel Gil Lozano y D. Luis Bahía.

—Declarando que se entienda la Real orden de 31 de Mayo último, en el sentido de que prohíbe solamente la exportación de hilados de algodón, pero no de los hilos manufacturados y preparados para labores de mano.

Romanones.—Bien elocuentemente lo dice el aprestamiento con que se ha nombrado un juez especial.

El señor Maciá formula la pregunta que hace días anunció, sobre si el general Jordana consintió o autorizó la falsificación de un expediente que le fué elevado en junio de 1917 y que no devolvió hasta noviembre, porque al entonces ministro de la Guerra no le pareció bien resolver el asunto y lo dejó en suspenso.

El general Marina.—Ya he dicho y repito, que el general Jordana no está propiamente, como lo prueba que desempeña un cargo de tan alta jerarquía.

S. S. está mal informado.

Maciá insiste en que Jordana resolvió, en la forma que antes ha indicado, el expediente, y, que si, y no el auditor que está procesado, es quien debiera estarlo.

Se ratifica en cuanto ha dicho.

El señor Villanueva le llama al orden. El general Marina.—Me asombra que S. S. tenga conocimiento de un expediente secreto.

Maciá.—Me consta que todo es cierto. A continuación se lee una proposición incidental, que firma en primer lugar el señor Llorens, pidiendo que venga a la Cámara una relación de los permisos para exportaciones concedidos desde 1.º de Agosto de 1914 hasta la fecha.

El señor Llorens la apoya brevemente. Cuando un secretario pregunta si se toma en consideración, las izquierdas den votación nominal.

A punto de comenzar la votación, el señor Alba se levanta y en nombre del Gobierno aconseja que no se vote la proposición, porque no es más que una movernura política del señor Llorens, poco en consonancia con su seriedad.

El señor Besteiro explica por qué firmó la proposición y niega que se haya prestado a secundar una maniobra política.

Alba.—Todos los diputados tienen derecho a ejercer la fiscalización. Lo que no puede hacer este Gobierno, ni el más republicano y más curioso guardián de la soberanía parlamentaria, es traer a la Cámara, en estas circunstancias, semejante relación.

Todo se halla sometido a la oportunidad.

Lo que pueden afirmar rotundamente es que en los tiempos en que he sido ministro en este y otros Gobiernos, no se ha concedido ninguna autorización para exportaciones, que fuera hecha a particulares.

Llorens defiende el derecho de los diputados a fiscalizar lo que tengan por conveniente.

Alba.—Después de mis palabras huelgan las del señor Llorens.

De todas suertes, repito que en la relación, no se hallarán autorizaciones de carácter personal.

El señor Domingo se expresa en los mismos términos que el señor Besteiro.

El señor García Guijarro manifiesta que en las relaciones internacionales puede mantenerse el secreto de Estado, pero está conforme con la petición del señor Llorens.

El señor Clavería dice que se pueden traer a la Cámara las concesiones que se hicieron durante el tiempo que él fué ministro, pero que volverá en contra de la proposición, en vista de las declaraciones del ministro de Instrucción Pública.

El señor Pedregal mantiene un término medio, en el sentido de que se traiga a la Cámara lo que pueda traerse.

Después de varias aclaraciones y rectificaciones de los señores Llorens, García Guijarro y Alba, el primero retira la proposición.

El señor Andrade pide que se mejore la estación de Miranda de Ebro, pues no obstante su importancia, no tiene salas de espera ni despacho para el jefe de vigilancia.

También interesa que se restablezcan los trenes rápidos, que tanto benefician a la línea del Norte y muy especialmente a Burgos.

Los señores García Guijarro y Merino formulan ruegos de carácter local.

(Sigue la sesión.)

La semana parlamentaria

El señor Villanueva ha estado realizando gestiones con el fin de apreciar la actitud de los diputados para habilitar el sábado y el lunes.

Sin duda no han obtenido resultado favorable, pues no se celebrará sesión en esos días.

Comentarios

En los pasillos del Congreso se comentaba una conferencia que esta mañana celebraron el Nuncio y el señor Maurer, suponiéndola relacionada con alguna cuestión diplomática.

El conde de Romanones manifestó que se trataba de una visita de cortesía, pues el señor Maurer, desde que es presidente del Consejo, no le había visitado, y los frecuentes viajes del Nuncio no le habían proporcionado ocasión de hablar con el conde.

## Bolsa

	Día 13	Día 14
4 por 100 interior...	79.75	79.40
idem fin de mes...	00.00	90.00
5 por 100 amortizable...	96.50	96.50
4 por 100 amortizable...	86.95	86.40
Acciones del Banco de España...	530.00	528.00
idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	304.00	305.00
Paris 4 por 100 exterior español...	90.30	90.00
Cambios sobre París, cheques...	61.15	61.95
Cambios sobre Londres, idem...	16.67	16.79
Acciones preferentes Sociedad General Alcazar...	89.00	00.00
Acciones ordinarias de idem...	38.50	00.00
Obligaciones de idem...	84.50	00.00
Obligaciones Banco Español de la Plata...	256.00	259.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	98.55	99.00
Carpetas de amortizable...	95.45	95.45
Hispano...	000.00	000.00

## ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

## SE COMPRO

mimbre pelado, en la calle de Lain Calvo, 30, La Soledad, agencia funeraria, Burgos.

## CHICO

Se necesita de 14 a 16 años en la serrería de Hijos de Víctor Palacios, calle de Sombrerería.

## TIERRAS DE LABOR

Se arrienda un lote en término de Pampliega y Mazuela. Informes, Isla, 31, principal.

## EL SIGLO

Ha recibido una importante remesa de calzado de color a precios excesivamente bajos. Venta de los mismos, ocho días. Solo El Siglo puede vender a estos precios. Mercado, 14.

## PERSIANAS

Las mejores en casa QUESADA. Serones, capazos, aguaderas, desde cuatro pesetas por. Cucharas madera de boj, escobas de brezo, cepillos para limpiar los suelos y sacar brillo, todo a precios económicos. Paloma, 25, esterería.

## TRASPASO

del establecimiento, vinos y comidas de la Plaza de Prim, 2 (planta baja) con mucha y buena clientela. Para tratar con su dueño en la misma.

## COCINERA

Se necesita con buenos informes, en la calle de Huerto de Rey, 24, 2.º

## MACHACADORES

Se necesitan en Santa Cruz del Tozo para una travesía de un kilómetro, pagando buenos precios.

## SE NECESITA

un dependiente de 15 a 16 años, en el establecimiento de vinos de Ramón González, Hondillo, 13.

## Papel de todas clases

Le compra, así como también botellas, latas y sacos usados, José Corazo, calle de Santander, núm. 30, fábrica de gasosas, pasando a recogerlo previo aviso.

## ARNEDILLO

Gran casa de huéspedes de Luis Mora (El Burgales). Confort moderno, luz eléctrica, dependientes a la llegada de los autos y coches. En vista de la gran concurrencia a esta acreditada casa, que cuenta 31 años de existencia, su dueño ha hecho grandes reformas, instalando en la planta baja los hermosos comedores con que cuenta, para mayor comodidad de los señores huéspedes que honren con su visita dicha casa.

## VERANEANTES

Se ceden habitaciones con o sin muebles, asistencia o cocina independiente. Informes en esta administración.

## SE VENDEN

varios muebles, de tres a seis de la tarde, en la calle de San Juan, número 63, 1.º izquierda.

## Costureras en blanco

Se necesitan oficiales y aprendizas. Darán razón, Diego Porcelo, núm. 3, 2.º

## AMA DE CRÍA

Se necesita para su casa con buenas referencias. Informarán: Huerto del Rey, 2 y 4, portería.

## SE DESEA

alquilar caballería para mover noria de una huerta. Darán razón, Progreso, 15, portería.

## EL BON MARCHÉ

Si queréis adquirir géneros en condiciones, comprados en el «Bon Marché», que es la casa que más barato vende y cuenta con un surtido inmenso en géneros blancos, confecciones de señora y caballero. Además pueden aprovecharse las clientes de esta casa de la rebaja de un 10 por 100 que se hace todos los miércoles sobre los precios marcados. Quien no esté refuido con sus intereses, debe apresurarse a realizar sus compras en el «Bon Marché», Espolón, 6.—Precio fijo verdad.

## ZAPATEROS

En el almacén de cueros de Evaristo Antón y Julián Pérez (La Bombilla), se vende goma nueva y usada para pisos y tacones, así como neumáticos seminuevos para calzado de lujo. Precios módicos.

## CRÍADO

Se necesita en la vaquería de Vicente Rodríguez, Morco, 3.

## SE VENDEN MUEBLES

Lain Calvo, número 27, piso 3.º

## SE NECESITAN

agentes para varios partidos de esta provincia que trabajen una importante Sociedad de Ahorro y Crédito, con buenas comisiones. Dirigirse, con referencias, a la Delegación provincial de «Caja Mútua Popular», Fernán González, 77.

## Banco de Burgos

PLINDADO EN 1900. Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.384.000.

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2-2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS. SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS). Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

## Verin Sousas

Artíficos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

## Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernanz, huera del paso a nivel de Santa Dorotea.

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

## SE ALQUILA

en buena calle, bonito piso amueblado. Temporada de verano. Razón: Julián Ibeas, San Juan, 47.

## 200.000 pesetas

se emplearían en la compra de tierras, casas, monte ó coto, ó se concederían con hipoteca de fincas. Ofertas por correo, a D. Leandro Díez, Paseo de Zorrilla, núm. 112, Valladolid.

## SE ARRIENDA

una habitación amueblada, primer piso y sitio céntrico. Informes: Paseo de la Flora, frutería.

## AL PUBLICO

Por fallecimiento de D. Juan Mendivil, se ha constituido una nueva sociedad bajo la razón social E. Martín y Huidobro, que seguirá dedicándose a los mismos trabajos de pintura, rotulaciones y dorados sobre cristal, imitaciones de madera, mármoles, etc.

Especialidad en pinturas al temple y empapelados.

Los encargos se reciben indistintamente en las calles de Fernán-González, 58, 1.º, ó Avellanos, 4, 1.º

Quienes nos honren con sus gratos encargos quedarán satisfechos de la labor realizada, tanto por el esmero como por la economía.

## SE VENDEN

En el «Círculo de la Unión» (Burgos), cuatro columnas de fundición usadas, de tres metros sesenta centímetros de altura, dieciocho centímetros de diámetro y dieciocho milímetros de espesor, las que hacen un peso de mil ochocientos kilogramos; y dos metros con sesenta centímetros treinta decímetros cúbicos de maderas usadas, en largos de cuatro metros ochenta centímetros, y escuadrías de dieciocho por veintidós centímetros, por término medio.

Se admiten ofertas por escrito (bien para la madera y columnas, ó por separado cada material, bajo el tipo de sesenta céntimos el kilogramo para éstas y de ochenta pesetas el metro cúbico para la madera), hasta el domingo 25 del actual a las quince treinta, en que se abrirán los pliegos.

# Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el jueves día 20 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulio, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propios herniados, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el jueves día 20 del presente mes.

NOTAS.—En Bilbao el día 17, en el Hotel Gofí (Sombrerería, 2); en Logroño el día 18, en el Hotel París, y en Haro el día 19, en el Hotel La Adela, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.



**VINO PINEDO TONICO NUTRITIVO**  
Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CRÓNICAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO.

## GUARNICIONES

Se venden dos pares para tronco. Informes: Merced, 14, portería.

## BERLINA

seminueva, superior marca francesa, se vende en el taller de coches El Moderno, de José del Muro, San Francisco, 6, Palencia.

## BOMBOS

Se venden 18 bombos para aceite, de 90 arrobas de cubida cada uno, en buen estado de servicio, con sus tapas de madera. Para tratar: con D. Laureano H. Santos en Palencia.

## CASA EN VENTA

A voluntad de sus dueños y en pública subasta que tendrá lugar en la agencia de negocios de Manuel Riera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4, el día 16 del actual y hora de las once de su mañana, se venderá la casa sita en el barrio de San Pedro de la Fuente, de esta ciudad, calle del Emperador, núm. 58.

Informes, hasta ese día, del precio y condiciones, en dicha agencia.

## SUBASTA DE PIELES

El día 23 del actual, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el pueblo de Mecerreyres, la subasta de 350 pieles de los machos cabríos que han de sacrificarse para el consumo de carnes durante los meses de Julio a Septiembre.

La custodia y selección de las pieles, si fuese necesaria hasta su entrega, será de cuenta del vendedor.

## ASTILLAS

preparadas para encender cocinas, se venden a 0.50 el cesto, en la fábrica de peines, Barrio Gimeno, 29.

## PARA LAS VIÑAS

Polisulfuro de cal (azufre líquido) marca «Siempre-Verde». Remedio eficaz y económico contra el «oidium». Cura la enfermedad y preserva las viñas por más tiempo que el azufre. Se aplica mezclado con caldo bordelés, al que hace más mojado y adherente. Ahorra tiempo y jornales al viticultor.

Pedir información a nuestros representantes en provincias y a D. Antonio Ardazun, Espartero, 8, 1.º, Bilbao.

Representante en Burgos: JULIAN DE CELAYA, Huerto del Rey, 25.

## MOLINERO

Se ofrece para fábrica ó molino, con mucha práctica. Informes: Valentín Fernández, en Salas de los Infantes.

## Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau, excluirano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

## Su hijo será un hombre fuerte mañana

El V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su hijo coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

## Harina lacteada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.



**COÑAC TERRY**  
DESFILADO DE VINO...  
COMPETITOR...  
Marca que compete...

## La Eléctrica "Rachel,"

Sociedad Anónima domiciliada en Covarrubias (Burgos)

Se adjudicarán al mejor postor, en pública y única subasta, el día veintidós de Junio corriente, de doce de la mañana a una de la tarde, en el despacho del señor Carrié, notario de Salas de los Infantes, ante quien ha de tener lugar, las fincas siguientes:

1.º La Central eléctrica situada en término de Covarrubias, provincia de Burgos, instalada en magnífico edificio, con un salto de agua en el río Arlanza de seis metros cuarenta centímetros y algunos terrenos anejos.

Produce ciento cuarenta caballos de fuerza, estando las obras hechas en condiciones para duplicarla con la instalación de nueva turbina.

Es de corriente trifásica, teniendo un tendido de alta tensión de dieciséis kilómetros aproximadamente, y suministra fluido a dicho Covarrubias, Mecerreyres y Quintanilla del Agua.

2.º Molino harinero de tres piedras, con viviendas, cuartos y corrales, construido en Mecerreyres, al que se manda fuerza eléctrica procedente de la expresada Central.

Servirá de base para la subasta la cantidad de ciento ochenta y cinco mil ciento veinticuatro pesetas con treinta y tres céntimos.

Los títulos de propiedad, planos y pliegos de condiciones están a disposición de cuantos quieran consultarlos, en la notaría citada, todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana.

Para informes particulares y por carta, dirigirse a D. Luis Sanz, vecino de Mecerreyres; a D. Fermín Gallo, de Covarrubias; a D. Juan Araus, de Salas de los Infantes; y a D. Claudio Manrique Sagredo, corredor de Comercio en Burgos.

## REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA

Termas Pallarés S.ª A.ª ALHAMA DE ARAGÓN

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación; única en el mundo, con 16 000 litros de agua por minuto.

CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 34º, comunicados por ascensores con todos los pisos.

GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable. PRENSIONES DE TODAS CLASES PRECIOS. Garage fosse.

On parle français. English spoken. Man spricht Deutsch

INFORMES: Directamente, ó en Madrid, BOLSA, 2 (Antigua Bolsa), y en Burgos, señores Hijos de Jacinto Martínez.

## En todo Burgos y su provincia es conocido el almacén de camas y muebles de todas clases

## La Gran Bretaña

no solamente por vender a precios excesivamente baratos sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Siempre grandes existencias

Calle de Vitoria, número 14, entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS

## ACADEMIA POSTAL-Plaza Mayor, 9, 2.º

DIRECTORES: DON ALFONSO G.ª BARRES, Oficial de Telégrafos, Maestro superior; DON FIDEL MARTINEZ SAIZ, Oficial de Correos

## Preparación para CORREOS y TELÉGRAFOS

Resultados obtenidos: Convocatoria de 1916: Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, seis; aprobados, CINCO. Presentados al ídem de Telégrafos, uno; aprobados, LINO.

En la convocatoria actual van aprobados SIETE de NUEVE examinados. En breve grandes convocatorias. Única Academia en la provincia de resultados positivos, demostrado en las últimas oposiciones.

## CASA SAIZ

SOMBRERERÍA, 4 JUNTO AL COMERCIO DEL SEÑOR MOLINER

Más de 150 tipos, de color y formas distintas, en sombreros flexibles y hongos para caballero.

Más de 200 tipos de gorras para verano desean de recibirse de las fábricas más acreditadas.

Surtido inmenso en marinerías y sombreritos para niño. Boinas de la casa Elósegui, de Tolosa.

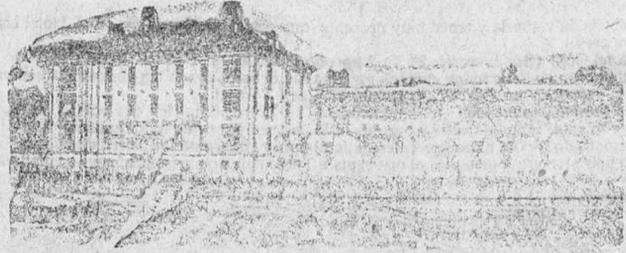
**SON OLIVINA**  
**JABÓN PINTA AZUL**  
**JABÓN PINTA CASTAÑA**  
**JABÓN CANTABRIA**  
**JABÓN VASCONIA**  
**JABÓN ESTRELLA DEL NORTE**

Glicerina-Sicilato-Cola-resina  
 Sosa, aceites de semillas y  
 Tortas de coco

Dulces  
 Perfumería  
 Leña estearina

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIBE.

**Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander**  
 Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

**Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell**

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Descensos de la matriz, etc., etc.

**Títulos que presentamos á la estimación del público:**

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer el enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herido), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las *palas obturadoras*, de los aparatos *herniarios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha irrecidido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

**AVISO IMPORTANTE**

Consulta ortopédica en BURGOS, en el Hotel Norte y Londres, de once á una y de tres á seis, fíjamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: ABRIL, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

**MINI PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

**JABONOL**



Lavar sin jabón.—Supresión del jabón.—Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.—Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero

De venta: Droguería de Amézaga y Cano  
**Espolón, 30, Burgos**

**¡Es una gran verdad!**  
 No hay medicamento para curar las enfermedades de  
**Estómago e intestinos**  
 por antiguas que sean, como el  
**DIGESTÓNICO**  
 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Modern' Garage.** Lain Calvo, 38.—Teléfono núm. 108 — BURGOS —

**Automóviles Chenard & Walker.**—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

**SÓLIDOS**    **SILENCIOSOS**    **POCO CONSUMO**

MOTOCICLETAS y BICICLETAS DE VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

Motocicletas **INDIAN.**—La mejor del mundo. Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

STOCK MIGHELIN Vulcanización de neumáticos  
 Taller de reparaciones  
 CARGA DE ACUMULADORES  
 ESMALTAJE A PUEGO  
 PIEZAS DE RECAMBIO

Imenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS  
 ACEITES  
 GRASAS, ETC., ETC.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

**Aguas y Bañeario de Cestona (Guipúzcoa)**  
 (CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artritis. Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos.

ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrosa. Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPUZCOA).

**NO MAS CATAPLASMAS**

Se sustituyen con gran ventaja por **LA AMBRINA** Conserva el calor hasta 24 horas

DE APLICACIÓN MÁS RÁPIDA, MÁS CÓMODA Y MÁS LIMPIA

**PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS**

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados  
**Barandiaran y Compañía.—Bilbao**

**Metales.**—Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silico-manganeso, y toda clase de eleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acelleno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

**BONIFACIO LÓPEZ**  
 Graa Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

**¿QUE ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, únta como la**

**SOLUCION PAULAUBERGE**

que en forma apropiada, refina el antiéptico y el reconstituyente más poderosos, la *Carosota* y el *Gloridrotolito* de Cal. Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA.** Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**

L. PAULAUBERGE, COITREVOIR-PAULS, y en todas las farmacias.

**Piezas de recambio**

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de segadoras, arados, gradas, cultivadores, sembradoras, trilladoras, etc.

Avant-Trenes y Soportatimones. Aplicables á todas las marcas de segadoras.

Sección de cuchillas, marca W & W. Único importador para España. Rejas de acero forjado. Afiladoras Worka. Única propia para afilar cuchillas de segadoras.

**PRECIOS.**—A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

**JUAN H. SCHWARTZ, Avenida de Corvantes, 8, Córdoba.**

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE  
 LOS CHOCOLATES Y DULCES  
**MATÍAS LÓPEZ**  
 SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedídllos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

**INNOVADAD!**  
**La Zurcidora Mecánica**

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMEBDAR das clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona solo, sin ayuda de ninguna auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal. No hay catálogos.

**Patent Magic Weaver**  
 Aribau, 226.—Barcelona

**TALLERES DE ENCUADERNACION**  
 y fábrica de calas, montados con los adelantos más modernos de

**ENRIQUE MARTINEZ**  
 LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. Precios económicos.

**La Ibérica**  
 Sociedad Anónima de Comercio FUNDADA EN 1896

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.  
 Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibáñez  
 Plaza Mayor, 50, y Sombrería, 2

**MOTORES VELLINO** á gasolina, aceites pesados ó gas  
 Con magneto y regulador

Pequeña industria    Cinematógrafo  
 Elevación de agua    Alumbrado eléctrico  
 Agricultura

**El motor ideal para el agricultor**

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 250 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino, está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTRO para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, estios, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.

Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

**MODERN GARAGE** (Lain-Calvo, 38.—BURGOS)

**Almanaque Bailly-Baillière**  
 ENCICLOPEDIA POPULAR    ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.  
 REGALO DE 1000 céntimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

En su precio, 1,50 pesetas. En suscripción, 2 pesetas.

En Provincias: 1,50 pesetas. En suscripción, 2 pesetas.

**LONGINES**  
 el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.